



Descarta Monreal colar pluris y recorte

JORGE RICARDO

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, rechazó que la

reducción de legisladores plurinominales y el financiamiento a los partidos se puedan aprobar mediante reformas a las leyes secundarias, en caso de que la reforma electoral presidencial no sea aprobada.

“Hay puntos centrales que si no se modifican en la Constitución no se pueden modificar en ley secundaria. No va a ser así.

“Cuando una reforma constitucional no se aprueba por las dos terceras partes, ésta ya no se puede presentar, ni en el periodo (en curso) ni en el siguiente, hasta un año después. La reforma se desecha y no se puede por otra vía, ni por la vía secundaria, ni con otra reforma similar, aceptarse en la Cámara”, dijo.

Monreal se refirió específicamente a la posibilidad planteada por expertos consultados por Grupo REFORMA de que los cambios en materia de legisladores plurinominales y la reducción del financiamiento a los par-

Ricardo Monreal,
diputado morenista

/// No, no descarto. Yo lo que digo es que el Plan B no contendrá modificaciones que se rechazaron por la vía constitucional”.

tidos se realice con cambios a leyes secundarias que requerirían menos votos que una reforma constitucional a la que el PT y el PVEM, aliados de Morena, se han negado a avalar.

Especialistas en materia electoral han recordado que una reforma constitucional a través de leyes secundarias tendría más posibilidades de ser avalada en la nueva Suprema Corte.

“Somos serios y la Presidenta Claudia Sheinbaum es muy seria, es escrupulosa en materia constitucional y ella simplemente desea que su reforma se apruebe”, dijo Monreal, pero no descartó un Plan B.